



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO  
MUNICIPAL  
FEDERAL  
AVISOS  
Índice la página número 30

## AVISOS NOTARIALES

Bienes de Sara Izaguirre de Escalante .....	26
Bienes de Amalia de Jesús López Ochoa .....	

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Juanita Loreto Cota Yescas .....	
Bienes de Eleno Pérez Pino .....	
Bienes de Carlos Valencia Ayala .....	
Bienes de Clara Gastélum Cota .....	
Bienes de Griselda Fuentes Estrada y/o .....	
Bienes de Leopoldo Urcadez Acosta .....	27
Bienes de Óscar José Camou Truqui .....	
Bienes de Gilberto Morales Rodríguez .....	
Bienes de Ángel Quijada Peralta y otra .....	
Bienes de Rosa Álvarez Murguía .....	
Bienes de Dora Albina Moreno del Cid .....	28
Bienes de Víctor Arrizón Fernández .....	
Bienes de Maximiana Margarita Lagarda Aguilar .....	
Bienes de Francisca Moreno viuda de Fajardo .....	
Bienes de Ramón Evaristo Olguín García .....	
Bienes de Adela Figueroa Valenzuela .....	29
Bienes de José Luis Ibarra López .....	



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS R.C., SONORA**  
LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. 55083003-006-07



El H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado Sonora, acatando lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su reglamento, convoca a las personas físicas y morales que posean los recursos técnicos, económicos y demás necesarios para participar en la licitación pública para la adquisición de materiales para construir varias obras de electrificación en varios sectores, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite De inscripción	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
55083003-006-07	\$ 2,100.00 Por Compranet: \$ 2,000.00 pesos	26-Julio-2007	23-Julio-2007 10:00 hrs	27-Julio-2007 10:00 hrs
<b>Capital contable mínimo requerido</b>	<b>Descripción general de las Adquisiciones</b>			<b>Tiempo de Entrega</b>
\$1,000,000.00	Suministro de materiales para construir las siguientes obras de electrificación: Av. Campeche de la Calle Sta. A la Calle 10, en el Poblado del Golfo de Santa Clara; Av. Nogales entre las Calles Panamá y Nicaragua; Calle Independencia; Calle 4ta. de la Av. Félix Contreras a la Av. 16 de Septiembre en el Ejido Las Adelitas; Colonia Solidaridad Etapa II (Av. Jalapa "B" a la Av. Jazmín "B" de la Calle 42 a la Calle 44); Colonia Solidaridad Etapa III (Av. Mazatlán "B" a la Av. Escalón "B" de la Calle 40 a la Calle 42); Colonia Solidaridad Etapa IV (Av. Camélias "B" a la Av. Dalias "B" de la Calle 44 a la Calle 46); Colonia Solidaridad Etapa V (Av. Camélias "B" a la Av. Geránios "B" entre 46 y 47); Colonia Solidaridad Etapa VI (Av. Jazmín "B" a la Av. Dalias "B" de la Calle 42 a la Brecha) y Av. Bolivia de la Calle San Miguel a la Calle 4ta.			30 DIAS NATURALES

DESCRIPCION GENERAL DE CONCEPTOS MÁS REPRESENTATIVOS, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA:

Partida	Descripción General	Unidad	Cantidad
01	POSTE DE CONCRETO TIPO COSTA 12-750 CFE	pza	99
02	POSTE DE CONCRETO TIPO COSTA 9-400 CFE	pza	150
03	CABLE AL PURO AAC CAL. 3/0	kg	3741
04	CABLE AL PURO AAC CAL. 1/0	Kg	1177
05	CABLE AL ACSR GAL. 3/0	Kg	5025
06	CABLE AL ACSR CAL. 1/0	kg	1532
07	TRANSFORMADOR 37.5 KVAS. 13200-240/120 V.	pza	45
08	TRANSFORMADOR 37.5 KVAS. 13200-240/120 V. ( Incluye: Cambio de relación para operar con un voltaje de 24000 volts)	pza	4
09	TRANSFORMADOR 25 KVAS. 13200-240/120 V.	pza	11

\*El resto de las partidas y especificaciones de los materiales se describen en las bases de licitación determinado, conforme a lo siguiente:

**I.- VENTA DE BASES DE LICITACION:**

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción en internet: <http://www.sonora.compranet.gob.mx> o bien en: Av. Juárez y Calle 4ta. Número s/n, Colonia Comercial, C.P. 83400, San Luis Río Colorado, Sonora, teléfono: Tel. 01(653) 53 6-66-00, en días hábiles de 9:00 a 14:00 hrs. El pago se podrá realizar mediante el pago correspondiente en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

**II.- JUNTA DE ACLARACIONES:**

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales que se ubica en Av. Francisco Eusebio Kino y calle 10 Esq. Colonia Comercial, de esta ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora en la fecha y hora señalada.

**III.- ANTICIPOS:** Se otorgará un anticipo del 30% por el importe que corresponda a los materiales contratados.

**IV.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

De conformidad con el artículo 22, del Reglamento de la Ley de la materia, todo interesado en participar en la presente licitación deberá solicitar por escrito su inscripción para el concurso y deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- A) Acreditar un capital contable mínimo requerido de \$ 1,000,000.00 pesos;
- B) Acreditación de personalidad jurídica;
- C) Relación de pedidos y contratos;
- D) Declaración de integridad;
- E) Capacidad técnica del licitante;
- F) Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, y F) Recibo de compra de Bases.

Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Por lo anterior, la convocante expedirá constancia de inscripción.



**ATENTAMENTE**

COMITÉ DE GASTO Y FINANCIAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

San Luis Río Colorado, Sonora a 12 de Julio de 2007

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.	.....(5) 15 a 17
Norberto Larrínaga Buelna	..... 18
I.n.f.o.n.a.v.i.t.	.....(2)
BBVA Bancomer, S.A.	..... 19

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por Marco Julio Araiza Morúa y otro	..... 20
Promovido por Trinidad Lizárraga Collantes	.....

**JUICIOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA**

Promovido por José Alfredo Jiménez Hernández y otra	..... 21
---	----------

**RESOLUCIONES**

H. Ayuntamiento de Caborca	.....
----------------------------	-------

**EMPLAZAMIENTOS**

Para Dr. José Manuel Orozco Vázquez y otro	.....
--	-------

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Ramón Leyva Montoya	..... 22
Promovido por Enrique Alfonso Richter Murillo y otro	.....
Promovido por Óscar Manuel Fernández Cohen	.....
Promovido por Juan Manuel Guerra Lozanía	.....

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Luz Armida Neblina Calzada	..... 23
Promovido por Pedro Medrano Ramírez	.....
Promovido por Guillermo Salido Esquer	.....
Promovido por María del Consuelo García Aldaco	..... 24
Promovido por Ariadna Fili Ochoa Pérez Parra	.....
Promovido por Rubén Porfirio Valenzuela Vázquez	.....
Promovido por Carmen Baez Baez	..... 25

## MUNICIPAL

## H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO

Licitación pública nacional no.55083003-006-07. .... 2

## FEDERAL

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DIST. 35

Emplazamiento a varias personas de los poblados "El Volador y su Anexo La Noria" "Loreto Encinas de Aviles" y "Jupare" ubicados en los municipios de Cajeme, Etchojoa y Huatabampo, Sonora, respectivamente. .... 3 a 6

## AVISOS

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: .... 7 a 29

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Francisco Mercado Zazueta ..... 7  
 Zwim/Latam Partners México, S. de R.L. de C.V. ....(2) 7,8  
 Francisco Javier Sonqui Bórquez ..... 7  
 José Antonio Valle López ..... 8  
 Banco Mercantil del Norte, S.A. ....(2) 8,9  
 Zonafin, S.A. de C.V. .... 9  
 David Fernando Navarro Contreras ..... 10  
 Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V. .... 11  
 José Luis de Jesús Barragán Ruiz ..... 11  
 Obras y Urbanización, S.A. de C.V. .... 11,12  
 Alberto Barragán Morales ....(3) 11,12  
 BBVA Bancomer, S.A. .... 12

## JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Santander, S.A. .... 14  
 Gaspar Palma Morales .....  
 Dolores Uriarte Zavala .....

POBLADO "EL VOLADOR Y SU ANEXO LA NORIA"  
 MUNICIPIO CAJEME  
 ESTADO SONORA -

## E D I C T O

## A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN:

De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento al proveído de catorce de mayo de dos mil siete, se emplaza a las personas que se indican dentro de los expedientes que en cada caso se señala, con todos los efectos previstos por el numeral 178 de la citada Ley

## AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 27 DE AGOSTO DE 2007.

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
GRACIELA TAVARES LOPEZ	850/2006	9:30
MANUEL ROMERO AGUILAR	851/2006	10:00
ROSENDO MANJARREZ ZUBIETA	897/2006	10:30
ALFREDO MATUZ LOPEZ	959/2006	11:00
MIGUEL ANGEL CARREÑO VALDEZ	960/2006	11:30
JOSE GUADALUPE VEGA RODRIGUEZ	961/2006	12:00

## AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 28 DE AGOSTO DE 2007.

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
ERNESTINA ZAZUETA LOPEZ	962/2006	9:30
HUMBERTO MANJARREZ MANJARREZ	963/2006	10:00
ARMANDO PEREZ FIERRO	964/2006	10:30
GUADALUPE ESPINOZA AMAYA	966/2006	11:00
CARLOS VALENZUELA CASTELUM	967/2006	11:30
RAFAEL ANGEL DUARTE CARDENAS	968/2006	12:00

## AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 29 DE AGOSTO DE 2007.

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
JESUS HILARIO MANJARREZ MANJARREZ	971/2006	9:30
REYES HILARIO PEREZ FIERRO	972/2006	10:00
RUBEN VALENZUELA RUIZ	973/2006	10:30
MANUEL DE JESUS CARDENAS MARTINEZ	974/2006	11:00
JOSE RAMON CORRAI PACHECO	975/2006	11:30
DANIEL HUMBERTO PEÑA RANGEL	976/2006	12:00
EVANGELINA MEDINA ESPINOZA	977/2006	12:30

AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 30 DE AGOSTO DE 2007.		
NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
EMILIA GARCIA URIAS	978/2006	9:30
GIL DARDO MARQUEZ PALAFOX	979/2006	10:00
JOSE JUAN PORTILLO SAIAS	986/2006	10:30
JESUS ACOSTA MARTINEZ	987/2006	11:00
JORGE LUIS CORRAL PACHECO	988/2006	11:30
FRANCISCA MILLAN BERNAL	989/2006	12:00
CARMEN BUSTAMANTE	992/2006	12:30

Dichas personas deberán producir contestación a la demanda enderezada en su contra por el comisariado ejidal del poblado señalado al rubro, en la que se les demanda la separación como ejidatarios del mismo, debiéndose presentar en la fecha y hora correspondiente, a celebrarse en las oficinas de este Tribunal ubicado en calle Cinco de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, diligencia en la que deberán presentar documentos que obren en su poder para acreditar su defensa, presentar testigos y peritos que quieran sean oídos, y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas les corre precisamente a ellos, conforme el numeral 187 del ordenamiento antes invocado, previniéndoles para que señalen domicilio en la sede de este Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones, aún las de carácter personal, le serán practicadas en los Estrados, de conformidad al artículo 173 de la Ley Agraria.

Se les entera que las copias de traslado, del auto admisorio, así como copia del proveído de fecha catorce de mayo del año en curso, obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para los efectos legales.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones en un plazo de diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis, en la Presidencia Municipal respectiva, y en los Estrados del Tribunal, para que surta los efectos a que se contrae el artículo 173 de la Ley Agraria.

EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A CATORCE DE MAYO DE DOS MIL SIETE

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL  
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35

LIC. MARIA RAMONA GUTIERREZ PALAFOX



SECRETARIA DE ACUERDOS  
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR

CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO BIENES DE LA SEÑORA

ADELA FIGUEROA VALENZUELA

PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER S.A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO

FINANCIERO BBVA BANCOMER,

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON

DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA

DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA

VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL

SIETE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO

EXPEDIENTE NUMERO 1259/2006,

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC.

ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES,

RUBRICA.-

A131 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR

CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSÉ

LUIS IBARRA LÓPEZ CONVÓQUESE QUIENES

CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO

JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS

DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS

MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO

EXPEDIENTE NUMERO 686/07, CD.

OBREGÓN, SONORA JUNIO 26 DE 2006,

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC.

OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-

A132 4 7

A125 4 7

-----  
 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
 RADICADO JUICIO SUCESORIO  
 INTESTAMENTARIO BIENES DE DORA  
 ALBINA MORENO DEL CID CONVÓQUESE  
 QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA  
 DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS  
 DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DEL  
 DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO  
 EXPEDIENTE NUMERO 1325/2007,  
 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC.  
 MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-  
 A126 4 7

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
 MAGDALENA, SONORA

EDICTO  
 SE RADICO JUICIO SUCESORIO  
 TESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR  
 ARRIZON FERNÁNDEZ EXPEDIENTE 331/07  
 CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN  
 CON DERECHO A HERENCIA Y  
 ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A  
 CELEBRARSE 22 AGOSTO 2007 A LAS 10:00  
 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO,  
 SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ  
 RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS,  
 RUBRICA.-  
 A127 4 7

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
 SE RADICO JUICIO SUCESORIO  
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE MAXIMIANA  
 MARGARITA LAGARDA AGUILAR  
 CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
 DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO

JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS  
 DEL DIA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2007  
 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
 1035/07, SECRETARIA PRIMERA DE  
 ACUERDOS, LIC. MIRTA ALICIA INFANTE  
 REYES, RUBRICA.-  
 A128 4 7

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA

EDICTO  
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
 INTESTAMENTARIO BIENES DE FRANCISCA  
 MORENO VIUDA DE FAJARDO  
 CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
 DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO  
 JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DIEZ DE  
 AGOSTO AÑO EN CURSO LOCAL OCUPA  
 JUZGADO EXPEDIENTE 2071/2006,  
 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC.  
 CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS,  
 RUBRICA.-  
 A129 4 7

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA

EDICTO  
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN  
 EVARISTO OLGUÍN GARCÍA CONVÓQUESE  
 QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA  
 DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS  
 DOCE HORAS DIA VEINTIDÓS DE AGOSTO  
 DEL AÑO DOS MIL SIETE LOCAL ESTE  
 JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1121/2007,  
 H. NOGALES, SONORA, JUNIO 11 DE 2007,  
 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC.  
 CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS,  
 RUBRICA.-  
 A130 4 7

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
 DISTRITO 35

EDICTO

A FRANCISCO DIAZ NIEBLAS, en su carácter de presidente  
 del comisariado ejidal del poblado al rubro indicado.

De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, en  
 cumplimiento al proveído del veintiuno de mayo del año en curso, se le  
 emplaza con todos los efectos previstos por el numeral 178 de la citada  
 Ley, fijándose las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA  
 TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE**, para la celebración de la  
 audiencia de ley prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria. Se le hace  
 de su conocimiento que deberá producir contestación a la demanda  
 enderezada en su contra por el FERNANDO GUADALUPE PEREZ  
 ESQUER, JOSEFINA MIRANDA CANTÚA, MARÍA DE LA PAZ GAXIOLA  
 CAMPAS, SANTOS FIDELIA VALENZUELA NAVARRO, JUANA  
 YOCUPICOI AGUILAR, EVELIA BACA PIZ MORALES, ROSALIA OSUNA  
 YOCUPICIO, AMELIA MENDOZA OSUNA Y MARÍA DE JESÚS CANO  
 CARRAZCO, en la que se le demanda la nulidad de la acta de asamblea  
 de ejidatarios de trece de julio de dos mil seis, debiéndose presentar en la  
 fecha y hora correspondiente, a celebrarse en las oficinas de este  
 Tribunal ubicado en calle Cinco de Febrero número 120 Sur, Colonia  
 Centro de esta Ciudad, diligencia en la que deberán presentar  
 documentos que obren en su poder para acreditar su defensa, presentar  
 testigos y peritos que quieran sean oídos, y en general aportar todas las  
 pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no  
 hacerlo les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo  
 primero y 185 fracción V de la Ley Agraria.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus  
 defensas les corre precisamente a ellos, conforme el numeral 187 del  
 ordenamiento antes invocado, previéndoles para que señalen domicilio  
 en la sede de este Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las  
 demás notificaciones, aún las de carácter personal, le serán practicadas  
 en los Estrados, de conformidad al artículo 173 de la Ley Agraria.

Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición  
 en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

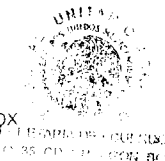
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
 DISTRITO 35.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones en un  
 término de diez días una de la otra: En el Periódico Oficial del Gobierno  
 del Estado de Sonora, en uno de los diarios de mayor circulación en la  
 región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis, en la  
 Presidencia Municipal respectiva, y en los Estrados del Tribunal, para que  
 surta los efectos a que se contrae el artículo 173 de la Ley Agraria.

Ciudad Obregón, Sonora, a veintiuno de mayo de dos mil siete -

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL  
 TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
 DISTRITO 35

LIC. MARIA RAMONA GUTIERREZ PALAFOX



## EDICTO

A MARÍA TRINIDAD ESPINOZA CASTRO y JUANA ESCALANTE HURTADO.  
Domicilio ignorado.-

De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento a lo ordenado en la audiencia del veintidós de mayo del año en curso, se les emplaza con todos los efectos previstos por el numeral 178 de la citada Ley, fijándose las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE**, para la celebración de la audiencia de ley prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, haciendo de su conocimiento que deberán producir contestación a la demanda enderezada en su contra por los C. C. ROLANDO RODRÍGUEZ CORRAL, LEANDRO ESPINOZA FÉLIX, JOAQUÍN BUITIMEA ANGUAMEA, ROMÁN CARLÓN VELÁZQUEZ, ANTONIO MOROYOQUI OLAYS, LUISA BACASEGUA MANTECORI, MARÍA TERESA VALDEZ OSUNA, RUMUALDA JUPA MILLANES, JULIÁN MOROYOQUI BUITIMEA, JOSÉ TOMÁS HUÍPAS HUMO, RAYMUNDO GARCÍA LÓPEZ, ROSARIO LÓPEZ LOBIS, CANDELARIO ESCALANTE RUBIO, AURELIANO AVILÉZ SEBOA, MANUEL DUARTE CORRAL, MATILDE JUSTINO CARLÓN, ALFONSO CRUZ ESPINOZA, EMILIANO JOMASO ZÚÑIGA, LUIS JIMÉNEZ SALAZAR, REYNALDO JIMÉNEZ QUIJANO, ISaura HEREDIA LÓPEZ y CONCEPCIÓN YEVISMEA FÉLIX, en la que se demanda la nulidad de la acta de asamblea de ejidatarios de siete de agosto del dos mil cinco y la asignación de las superficies que les fueron concedidas, debiéndose presentar a las **diez horas con treinta minutos del diez de agosto del año en curso**, a la audiencia agraria que tendrá verificativo en las oficinas de este Tribunal ubicado en calle Cinco de febrero número 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, diligencia en la que deberán presentar documentos que obran en su poder para acreditar su defensa, presentar testigos y peritos que les interese sean oídos, y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria.

Se les hace saber que deberán asumir la carga de la prueba respecto de los hechos constitutivos inherentes a sus defensas y excepciones, ello conforme a lo previsto en el artículo 187 de la Ley de la Materia, previéndoles para que a más tardar en la hora y fecha antes descrita, señalen domicilio en la ciudad donde este Tribunal se ubica, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones, aun las de carácter personal, le serán practicadas en los Estrados del mismo, de conformidad al artículo 173 de la Ley Agraria.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 35.

Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones en un término de diez días una de la otra: En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis, en la Presidencia Municipal respectiva, y en los Estrados del Tribunal, para que surta los efectos a que se contrae el artículo 173 de la Ley Agraria.

Ciudad Obregón, Sonora, a veinticuatro de mayo de dos mil siete.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL  
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 35

LIC. MARIA RAMONA GUTIERREZ PALAFOX

SECRETARIA DE ACUERDOS  
DISTRITO 35

ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON,  
RUBRICA.-  
A24 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 247/2007 RADICOSE EN ESTE  
JUZGADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEOPOLDO  
URCADEZ ACOSTA CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA,  
JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A  
LAS DIEZ HORAS DEL UNO DE AGOSTO DEL  
PRESENTE AÑO, AGUA PRIETA, SONORA,  
JUNIO 15 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO  
DE ACUERDOS, LIC. ROSARIO OVIEL  
BARRON ALCANTAR, RUBRICA.-  
A29 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR  
JOSÉ CAMOU TRUQUI CONVÓQUENSE A  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A  
HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO  
EL EXPEDIENTE NUMERO 434/2007,  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC.  
ALBA NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-  
A30 1 4

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE GILBERTO MORALES  
RODRÍGUEZ CONVOCASE QUIENES

CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO  
TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS  
CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA  
NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE No.  
1374/2006, GUAYMAS, SONORA, JUNIO 11 DE  
2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC.  
CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI,  
RUBRICA.-  
A32 1 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÁNGEL  
QUIJADA PERALTA Y SALOME BARRIOS  
MORENO CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A  
DEDUCIRLO EN JUICIO SEÑALÁNDOSE  
FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS  
DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE AGOSTO  
DEL AÑO DOS MIL SIETE EXPEDIENTE  
NUMERO 127/2007, CUMPAS, SONORA,  
JUNIO 29 DE 2007, SECRETARIO DE  
ACUERDOS, LIC. CARLOS HUMBERTO  
GASTELUM PARDO, RUBRICA.-  
A124 4 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA C. ROSA  
ÁLVAREZ MUNGUÍA CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA  
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE  
LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
243/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC.  
ROBERTO CARLOS QUINTANA MONDACA,  
RUBRICA.-

A122 4 7

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 15  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 3,688 VOLUMEN  
38 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2007 PASADA ANTE  
ESTA NOTARIA A MI CARGO QUEDO RADICADA LA  
SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA  
SEÑORA AMALIA DE JESÚS LÓPEZ OCHOA  
ACEPTANDO EL SEÑOR RAYMUNDO DE JESÚS  
LÓPEZ OCHOA LA HERENCIA INSTITUIDA A SU  
FAVOR ASÍ COMO EL CARGO DE ALBACEA  
MANIFESTANDO QUE VA A PROCEDER A LA  
FORMACIÓN DEL INVENTARIO DEL ACERVO  
HEREDITARIO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
No. 15, LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ FÉLIX,  
RUBRICA.-

A123 4 7

-----  
**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES  
JUANITA LORETO COTA YESCAS CONVÓQUESE  
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE  
8 AGOSTO 2007 10:00 HORAS ESTE JUZGADO  
EXPEDIENTE 550/2007, SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON RIVAS,  
RUBRICA.-

A20 1 4

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES  
ELENO PÉREZ PINO CONVÓQUESE  
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE  
7 AGOSTO 2007 10:00 HORAS ESTE JUZGADO  
EXPEDIENTE 548/2007, SECRETARIO SEGUNDO

DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON RIVAS,  
RUBRICA.-  
A21 1 4

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DEL C. CARLOS VALENCIA AYALA CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA  
DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA  
PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS DEL  
DIA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN  
EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE No.  
660/07, GUAYMAS, SONORA, JUNIO 20 DE 2007,  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSA  
HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, RUBRICA.-

A22 1 4

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUCESIÓN  
TESTAMENTARIA A BIENES DE LA C. CLARA  
GASTELUM COTA CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA  
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE  
AGOSTO DEL DOS MIL SIETE LOCAL ESTE  
JUZGADO EXPEDIENTE 173/2007, SECRETARIO DE  
ACUERDOS, LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA  
MONDACA, RUBRICA.-

A23 1 4

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE GRISELDA FUENTES ESTRADA Y/O  
GRISELDA FUENTES DE GRACIA CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA  
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS  
NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE AGOSTO DEL  
AÑO DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO  
EXPEDIENTE NUMERO 40/2007, SECRETARIA DE

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE  
734/2003 PROMOVIDO POR FRANCISCO MERCADO  
ZAZUETA CESIONARIO DERECHOS DEL CRÉDITO  
TRASMITIDOS POR BANCO SANTANDER, S.A.  
CONTRA LUIS CONTRERAS MENDOZA Y MARTHA  
PASTOR RAMOS DE CONTRERAS. ORDENANDESE  
SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LOTE DE  
TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN CALLE  
EUSEBIO KINO 707 SUR FRACCIONAMIENTO  
VILLAS DEL MAINARI DE ESTA CIUDAD  
SUPERFICIE 220.15 METROS CUADRADOS  
COLINDA NORTE, EN 18.50 METROS LOTE 17, SUR,  
18.50 METROS LOTE 13, ESTE, 11.90 METROS  
LOTE 16, OESTE, 11.90 METROS CALLE KINO.  
CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES  
REMATE VERIFICARSE JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL OCHO TREINTA  
HORAS DÍA VEINTIUNO AGOSTO DEL 2007.  
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS  
TERCERAS PARTES DE \$445,000.00  
(CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL  
PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) VALOR  
AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 8  
2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-  
LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A02 1 2 4

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL  
EXPEDIENTE 234/1999 PROMOVIDO POR  
ZWIRN/LATAM PARTNERS MEXICO S. DE R.L DE  
C.V EN CONTRA DE SALVADOR ROLANDO GARCIA  
ATONDO Y RAFAELA VALENZUELA ROMO DE  
GARCIA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL  
23 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE PARA  
QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE  
REMATE DEL INMUEBLE, EL CUAL CONSISTE EN  
PREDIO URBANO, UBICADO ARCADIA NUMERO 33  
DEL FRACCIONAMIENTO ARCADIA RESIDENCIA  
DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE  
296.90 METROS CUADRADOS, CON LAS  
SIQUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL

NORTE EN 21. 36 METROS CON LOTE 16; AL SUR  
EN 15.04 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL  
ESTE EN 16.81 METROS CON LOTE 18 Y 7.06  
METROS CON AVENIDA ARCADIA Y AL OESTE EN  
10.00 METROS CON AVENIDA JUAREZ; MISMO  
QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE EL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL  
COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO  
196407, VOL. 340, DE LA SECCIÓN PRIMERA,  
SIRVIENDO COMO PRECIO DEL REMATE LA  
CANTIDAD DE \$1,265,000.00 (SON: UN MILLÓN  
DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS  
00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA  
LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA  
CANTIDAD; CONVÓQUESE POSTORES.-  
HERMOSILLO, SONORA, MAYO 28 DEL 2007.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.-  
RUBRICA.-

A03 1 3 4

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 635/03  
PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER SONQUI  
BORQUEZ CONTRA MARIA GUADALUPE RODELO  
IÑIGUEZ ORDENOSE REMATE PRIMERA  
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO  
URBANO LOTE 10 MANZANA 8 CUARTEL UNIDAD  
HABITACIONAL VALLE DORADO CIUDAD  
OBREGÓN SONORA SUPERFICIE 111.35 METROS  
CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 6.55  
METROS CON LOTE 13 AL SUR EN 6.55 METROS  
CON CALLE VALLE DEL ALGODÓN, AL ESTE EN  
17.00 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 17.00  
METROS CON LOTE 11, INSCRITA EN EL  
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL  
COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE  
MARIA GUADALUPE RODELO IÑIGUEZ INSCRITA  
BAJO NUMERO 13831 VOLUMEN 64 SECCION  
INSTRUMENTOS PRIVADOS, SIRVIENDO COMO  
BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$150,000.00  
PESOS (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100  
MN.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA  
DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES  
MENCIONADA SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA  
VERIFICA TIVO EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA  
DE REMATE EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA

MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE, CONVOQUENSE POSTORES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 21 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.- A25 1 2 4

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 224/1999 PROMOVIDO POR ZWIRN/LATAM PARTNERS MEXICO S. DE R.L DE C.V EN CONTRA DE MARCO ANTONIO MUNGARRO VALENZUELA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE DEL INMUEBLE, EL CUAL CONSISTE EN PREDIO URBANO, UBICADO EN LOTE UNO MANZANA V DEL FRACCIONAMIENTO PRADOS DE BUGAMBILIA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON AVENIDA CINCO; AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 02 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; MISMO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 192050, VOL. 337, DE LA SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO COMO PRECIO DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$680,710.00 (SON: UN SEISCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD; CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 7 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.- A04 1 3 4

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NO 1554/2006, PROMOVIDO POR JOSE ANTONIO VALLE LOPEZ, EN CONTRA DE MARIA DOLORES LEYVA

CAMARENA Y RAMON MANUEL CORDOVA GAMEZ, JUEZ SEÑALO 9:00 HORAS, DÍA 20 DE AGOSTO 2007, TENGA REMATE, PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 1, MANZANA 98, COLONIA AKIWIKI SUPERFICIE 568 M2. SIGUIENTES MEDIDAS: NOROESTE 40.60 M. CON AVENIDA AKIWIKI, SUROESTE 41.50 M LOTE 11, SURESTE 12.6000 M. CALLE NEVADO DE COLIMA, NOROESTE 14.9000 M. LOTES 9 Y 10, INSCRITO REGISTRO PÚBLICO 26,701, INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 89. BASE DE REMATE 520,232.00 (QUINIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/ 100 M.N) POSTURA LEGAL PARA POSTORES, DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.- A54 2 3 4

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN EL EXPEDIENTE NUM. 2385/1997, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MUL TIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S. A. DE C. V.), EN CONTRA DE LOS CC. FRANCISCO ALFREDO JARDINES MORENO Y CELSA GUADALUPE ROMERO GALLEGOS DE JARDINES, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2007, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE OASIS NO. 15, LOTE NO. 25 Y 26, MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE 181.750 M2, DE LA COLONIA PALMAR DEL SOL EN ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 19.200 MTS. CON TERRENO PARTICULAR; AL SUR: EN 19.900 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE: EN 9.200 MTS. CON CALLE OASIS; AL OESTE: EN 9.430 MTS. CON FRACCION DEL LOTE NO. 24; E INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 175,394, VOLUMEN 311, SECCION I DE FECHA 11 DE MARZO DE 1991. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$714,500.00 (SETECIENTOS

ARTÍCULO 456 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE CON RELACIÓN AL ARTÍCULO 585 DE CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO CON LO INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE TRIBUNAL SE SIRVA COMISIONAR PERSONAL A SU CARGO PARA QUE LLEVE A CABO DILIGENCIA MENCIONADA ANTERIORMENTE. QUINTO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 584 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA SE DECRETA QUE LOS MENORES GUSTAVO ADOLFO Y MARIA DEL CARMEN DE APELLIDOS VALENZUELA AGUILAR DEBERÁN PERMANECER BAJO LA CUSTODIA DE SU SEÑORA MADRE MARIA DEL CARMEN AGUILAR SERRANO, DEJÁNDOLE A SALVO LOS DERECHOS PARA QUE LOS HAGA VALER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA RESPECTO A LOS ALIMENTOS QUE DEBA BRINDARLE EL PADRE A SU MENORES HIJOS. SEXTO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 251 DE CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, TODA VEZ QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA MARIA DEL CARMEN AGUILAR SERRANO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA SENTENCIA DEFINITIVA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN LE PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD. SÉPTIMO.- AHORA BIEN EL APOYO EN EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL LOCAL, CON LA SALVEDAD QUE MARIA DEL CARMEN AGUILAR SERRANO NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE TRASCURRIDO DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. OCTAVO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL FORMADO CON MOTIVO DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LOS CONTENDIENTES, DEBIÉNDOSE PROCEDER EN SU OPORTUNIDAD CONFORME LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 361 Y 366 DEL CÓDIGO CIVIL EN CONSULTA. NOVENO.- POR OTRO LADO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y CONSTAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN 1 DE LA LEY PROCESAL CIVIL SONORENSE, POR NO HABER PRECEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON

TEMERIDAD A MALA FE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMNO EL LICENCIADO OCTAVIO CASTREJON MARTINEZ JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANACIA MIXTO, POR ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDO. LICENCIADA NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA , QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.- A121 4

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
NOTIFICAR AL: C. AMADOR SALOMÓN HURTADO. QUE EN EL JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR CARMEN BAEZ BAEZ EN CONTRA DE AMADOR SALOMÓN. HURTADO SE PROMOVIO INCIDENTE DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD LEGAL, SE LE HACE SABER QUE DEBERA DE PRESENTARSE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN, PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, RESPECTO DEL PRESENTE INCIDENTE, ASIMISMO SE SEÑALA.N LAS ONCE HORAS DEL NUEVE DE AGOSTO DEL2007, PARA LA VERIFICACIÓN DE LA AUDIENCIA CONCILIATORIA, EXPEDIENTE 954/1999. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LUZ SAMANTHA VELÁSQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A133 4

#### AVISOS NOTARIALES

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 24  
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL  
BAJO ESCRITURA 21,049 DE FECHA 14 DE FEBRERO 2006 RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA SARA IZAGUIRRE DE ESCALANTE POR SOLICITUD SEÑOR JAVIER ESCALANTE IZAGUIRRE Y/O QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD, NOTARIO PUBLICO No. 24, LIC. ORLANDO MORENO SANTINI, RUBRICA.-



PUBLICACIÓN, E IGUAL TERMINO PARA SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE QUE NO HACERLO ASÍ SUBSECUENTES Y AUN PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA EN LAS PUERTAS DE ÉSTE JUZGADO, COPIA TRASLADO PARA CONTESTACIÓN, ENCONTRARSE DISPOSICIÓN DEMANDADA EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A72 3 4 5

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL(DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR LA C. MARIA DEL CONSUELO GARCIA ALDACO, EN CONTRA DEL C. MAURICIO ROGHA GARCIA, ORDENANDOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA QUE DENTRO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULA FIJADA EN LA PUERTA PRINCIPAL DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A DISPOSICION DE ESTE SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, BAJO EXPEDIENTE NUMERO. 1568/2006.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 25 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.-  
A73 3 4 5

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
C. CESAR RAUL YESCA CAÑEDO.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 489/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. ARIADNA FILI OCHOA PEREZ

PARRA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS' A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A74 3 4 5

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 274/06. PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO.- LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 487 FRACCIÓN 11 Y 581 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. TERCERO.- HA RESUELTO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO EJERCIDA POR RUBEN PORFIRIO VALENZUELA VAZQUEZ POR LA CAUSAL PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DE LA LEY SUSTANTIVA LOCAL. CUARTO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A RUBEN PORFIRIO VALENZUELA VAZQUEZ Y MARIA DEL CARMEN AGUILAR SERRANO, POR HABER PROSPERADO LA CAUSAL INVOCADA POR LA PARTE ACTORA Y PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, DE TAL MANERA QUE UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, DEBERÁ GIRARSE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE POTAM, GUAYMAS, SONORA, PARA QUE PRECEDA A REALIZAR LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO DE LAS PARTES, LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS PARA QUE SE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL

CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SON., A 20 DE JUNIO DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.-  
A59 2 3 4

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EN EL EXPEDIENTE NUM. 2479/1997, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MUL TIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S. A. DE C. V.), EN CONTRA DE LOS CC. ALFONSO BAENA HERNANDEZ Y MARIA DEL ROSARIO ENCINAS GAXIOLA DE BAENA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2007, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION UBICADO EN AVENIDA JUAN JOSE AGUIRRE NO. 43, LOTE NO. 17, MANZANA 42, CON SUPERFICIE DE 225.00 M2, DE LA COLONIA JESUS GARCIA EN ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10.00 MTS. CON LOTE 04; AL SUR: EN 10.00 MTS. CON CALLE JUAN JOSE AGUIRRE; AL ESTE: EN 22.50 MTS. CON LOTE 18; AL OESTE: EN 22.50 MTS. CON LOTE 16; E INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 183,581, VOLUMEN 326, SECCION I DE FECHA 17 DE MARZO DE 1992. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$340,700.00 (TRECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SON., A 20 DE JUNIO DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.-  
A60 2 3 4

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ZONAFIN, S.A C.V., EN CONTRA AUTOMOTRIZ SALIDO, S.A DE C.V. Y OTROS, EXPEDIENTE 4798/93 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALANDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ AGOSTO DEL 2007 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE LOS SIGUIENTES INMUEBLES; PREDIO URBANO CINCO DE MAYO, SUPERFICIE 2,955.36 METROS CUADRADOS, AL NORTE EN 35.80 METROS CON BOULEVARD FRANCISCO EUSEBIO KINO, AL SUR: 39.32 METROS CON PROPIEDAD ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, S.C, AL ESTE: 76.80 METROS CON LOTE 2 Y OESTE: 80.40 METROS CON LOTE 4. PREDIO URBANO, LOTE 1, BOULEVARD KINO, SUPERFICIE 3,480.17 METROS CUADRADOS, AL NORTE: 50.10 METROS CON BOULEVARD KINO, AL SUR: 50 METROS CON PROPIEDAD DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, S.C, AL ESTE 66.60 METROS CON CALLE 5 DE MAYO Y AL OESTE: 72.60 METROS CON LOTE 2 PROPIEDAD DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, S.C. PREDIO URBANO, LOTE 2, LOCALIZACION POR EL BOULEVARD FRANCISCO EUSEBIO KINO, CALLE 5 DE MAYO, SUPERFICIE DE 2,994.97 METROS CUADRADOS AL NORTE: 40.20 METROS CON BOULEVARD FRANCISCO EUSEBIO KINO, AL SUR 40.00 METROS CON PROPIEDAD DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, S.C, ESTE: 72.60 METROS CON LOTE 1, PROPIEDAD DE ARRENDAMIENTO INMUEBLES, S.C Y AL OESTE; EN 78.60 METROS CON LOTE 3, DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, S.C. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$27'520,551.95 (VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 95/100 M.N.) Y SIENDO POSTURA LEGAL LAS QUE CUBRAN DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE LOS INMUEBLES. HAGASE PUBLICACIÓN CFONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 26 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANGEL ALBERTO TREJO DUARTE.- RUBRICA.-

A64 3 4 5

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:  
 EXPEDIENTE 2231/1991 RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO DAVID FERNANDO NAVARRO CONTRERAS CONTRA MARCOS BENICIO VALENZUELA GONZALEZ Y OTRO, SEÑALARON SE NUEVE HORAS DIA PRIMERO AGOSTO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: \* PREDIO RUSTICO CUARTEL PREDIO SAN JOSE, LOCALIZACION CARBO, SONORA, SUPERFICIE 23-43-37 HECTAREAS, COLINDANDO NORTE 535 METROS FRACCION EVA DOLORES ABRIL DEL VILLAR TRASPASADO A BENICIO VALENZUELA GONZALEZ, SUR 267.50 METROS PROPIEDAD MARCO ANTONIO ABRIL DEL VILLAR, SUR 267.50 METROS FRACCION JOSE JESUS ABRIL, ESTE 438.00 METROS JOSE JESUS ABRIL DEL VILLAR, OESTE 438.00 METROS MARCO ANTONIO ABRIL DEL VILLAR, INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD 108,889 VOLUMEN 196 SECCION PRIMERA. AVALUO PERICIAL \$214,000.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.). \* PREDIO RUSTICO LOCALIZACION CARBO, SONORA, SUPERFICIE 23-43-37 HECTAREAS, COLINDA NORTE 535.00 METROS OSCAR V. LEON, SUR 535.00 METROS FRANCISCA AMALIA ABRIL, ESTE 438.00 METROS JOSE JESÚS ABRIL, OESTE 450.00 METROS MARCO ANTONIO ABRIL. INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD 108,890 VOLUMEN 196 SECCION PRIMERA. AVALUO PERICIAL \$290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO AVALUO PERICIAL RESPECTO CADA INMUEBLE Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 19 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A65 3 4 5

-----  
**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1252/03 PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA JUNELACAHUI, S.P.R. DE R.I, FRANCISCO JAVIER OROZCO OCHOA, TERESITA DE JESUS CAMBUSTON CARDENAS, ALEJANDRO OROZCO OCHOA, JESUS ALBERTO OROZCO OCHOA Y GEORGINA VALENZUELA SANCHEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: A) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA CONSISTENTES EN LOS LOTES COMPLETOS 11 Y 12 Y LA MITAD OESTE DEL LOTE 13 DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO DEL VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 500.00 METROS CON LOTES 1 Y 2 Y MITAD OESTE DEL LOTE 3; AL SUR, EN 500.00 METROS CON LOTES 21 Y 22 Y MITAD OESTE DEL LOTE 23 MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 13; Y AL OESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 12, TODOS DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI, INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE FRANCISCO JAVIER OROZCO OCHOA, INSCRITA BAJO NUMERO 77,050 VOLUMEN 196 SECCION PRIMERA B) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA CONSISTENTES EN LOTES 1 Y 2 COMPLETOS Y MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 3, DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 1100; AL SUR, EN 500.00 METROS CON LOTES 11 Y 12, Y MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 13; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 3, Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON CALLE 12, TODOS DE LA MISMA MANZANA 1214. INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE ALEJANDRO OROZCO OCHOA, BAJO NUMERO 76,285, VOLUMEN 193 SECCION PRIMERA C) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA CONSISTENTES EN LA MITAD ORIENTAL DEL LOTE 13 Y LOTES 14 Y 15 COMPLETOS DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 3 Y LOTES 4 Y 5; AL SUR, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 23 Y

HABITACIONAL SONORENSE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE MORELIA NO. 88, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD: AL SUR DEL PUNTO 3 AL 4 EN 254.83 METROS, DEL PUNTO 5 AL 6, EN 21.69 METROS, Y DEL PUNTO 6 AL 7, EN 117.42 METROS, CON PROPIEDAD DE JUAN LEON REYES, CON DOMICILIO EN ESCOBEDO NO. 9, FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL VALLE, DE ESTA CIUDAD, Y DEL PUNTO 7 AL 8, EN 294.98 METROS, CON CALLEJON QUE VA AL EJIDO "LA YESCA": AL ESTE, DEL PUNTO 2 AL 3, EN 15.83 METROS, CON PROPIEDAD DE TOMAS BOURJAC LOPEZ, CON DOMICILIO EN INDEPENDENCIA Y COMONFORT, COLONIA VILLA DE SERIS, DE ESTA CIUDAD, Y DEL PUNTO 4 AL 5 EN 197.29 METROS, CON PROPIEDAD DE JUAN LEON REYES, CON DOMICILIO EN ESCOBEDO NO. 9 COLONIA FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL VALLE, DE ESTA CIUDAD: Y AL OESTE, CERRANDO EL POLIGONO, DEL PUNTO 8 AL 1, EN 176.39 METROS CON PROPIEDAD DE SONIA ARAQUE LOHR, CON DOMICILIO EN VILDOSOLA NO. 268, COLONIA VILLA DE SERIS, DE ESTA CIUDAD. LO ANTERIOR PARA EFECTO DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga. ASIMISMO SE CITA A LAS PERSONAS QUE TENGAN ALGUN INTERES DENTRO DE DICHO PROCEDIMIENTO, AL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-  
 A120 4 5 6

-----  
**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CABORCA, SONORA**

EDICTO:  
 EMPLAZAR: JAIME HUGO ROMÁN RODRÍGUEZ.- RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR C. LUZ ARMIDA NEBLINA CALZADA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes y aun las personales se le

HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 405/07.- H. CABORCA, SONORA, JUNIO 21 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-  
 A38 2 3 4

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:  
 JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR PEDRO MEDRANO RAMIREZ EN CONTRA DE NORMA ALICIA DUARTE ESPARZA SE ORDENA EMPLAZAR A NORMA ALICIA DUARTE ESPARZA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer así mismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se haran por cedula de notificación que se fijaran en las puertas de este juzgado primero de primera instancia de lo civil en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaria. EXPEDIENTE NO. 340/2007.- GUAYMAS, SONORA A. 11 DE JUNIO DEL AÑO 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-  
 A39 2 3 4

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA**

EDICTO:  
 AUTO FECHA 06 DE JUNIO 2006/ RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), EXPEDIENTE 81/07, PROMOVIDO GUILLERMO SALIDO ESQUER CONTRA GLORIA ELENA ANTELO ALCANTAR, DESCONOCERSE DOMICILIO DEMANDADA, SE LE EMPLAZA MEDIANTE EDICTOS, HACIÉNDOSELE SABER DEMANDADA TIENE TREINTA DÍAS PARA CONTESTAR DEMANDA CONTADOS PARTIR ULTIMA

A36 2 3 4

**JUICIOS DECLARATIVOS DE  
PROPIEDAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA  
(PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) EXPEDIENTE NO.  
493/2007, TRAMITADO EN ESTE JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
PROMOVIDO POR EL C. RAMÓN LEYVA MONTOYA,  
A FAVOR DE QUIEN SE DECLARE LEGÍTIMO  
PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN  
EL SECTOR LAS BATUECAS Y ESTERO EL  
RANCHO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE CON TERRENO BALDÍO  
Y ZONA FEDERAL, AL SUR CON TERRENO BALDÍO,  
AL ESTE CON TERRENO BALDÍO Y ZONA FEDERAL  
Y AL OESTE CON TERRENO BALDÍO, CON  
SUPERFICIE DE 482,220.93 METROS CUADRADOS.  
SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA  
VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE,  
EN ESTE JUZGADO PARA DESAHOGARSE PRUEBA  
TESTIMONIAL, CÍTESE COLINDANTES Y  
CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 19 DEL  
2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-  
A37 2 3 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :  
PRESENTOSE ENRIQUE ALFONSO RICHTER  
MURILLO Y EDUARDO ALEJANDRO SALAZAR  
VEGA PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO DE  
PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN TERRENO  
RÚSTICO SUPERFICIE 9,593.42 METROS  
CUADRADOS UBICADO COMUNIDAD "LA  
UVALAMA" MUNICIPIO ÁLAMOS, SONORA  
COLINDANDO NORTE CALLE SIN NOMBRE SUR  
CALLE SIN NOMBRE ESTE: CALLE SIN NOMBRE  
OESTE: CONRADO AYALA.- INFORMACIÓN  
TESTIMONIAL ONCE HORAS, DÍA DOCE DE JULIO  
2007. EXPEDIENTE 116/2007.- SECRETARIA DE  
ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA

VALDEZ.- RUBRICA.-  
A63 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA  
(DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR  
OSCAR MANUEL FERNÁNDEZ COHEN,  
EXPEDIENTE 519/2007, A FIN DE QUE SE DECLARE  
PRESCRITO A SU FAVOR LOTE DE TERRENO  
UBICADO FRENTE A VENIDA DE LAS FLORES,  
ENTRE MARGARITA MAZA DE JUÁREZ Y CEDROS,  
COLONIA CUARTEL ZONA O LAS FLORES,  
SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS,  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE: 20.00 METROS CON PROPIEDAD H.  
AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO; AL SUR: 20.00  
METROS CON AVENIDA DE LAS FLORES; AL ESTE:  
40.00 METROS CON PROPIEDADES DE JOSÉ  
ALBERTO FUENTES IBARRA Y JOSÉ ALBERTO  
IBARRA, FIERRO; AL OESTE: 40.00 METROS CON  
PROPIEDAD DE JAVIER SÁNCHEZ LEYVA.  
TESTIMONIAL CELEBRARSE DOCE HORAS DÍA  
CATORCE AGOSTO DOS MIL SIETE.- SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA  
VELÁSQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-  
A70 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE NOTIFICA QUE EN EL EXPEDIENTE 435/07 DE  
ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, OBRA UN  
JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA,  
PROMOVIDO POR JUAN MANUEL, JAIME Y NOE,  
TODOS DE APELLIDO GUERRA LUZANIA, A FIN DE  
QUE SE DECLARE QUE POR VIRTUD DE LA  
PRESCRIPCIÓN POSITIVA SE HAN CONVERTIDO  
EN PROPIETARIOS DEL SIGUIENTE INMUEBLE: UN  
TERRENO RÚSTICO DE AGRICULTURA CON  
SUPERFICIE DE 7-14-42.01 HECTAREAS, MISMO  
QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DEL  
DISTRITO DE RIEGO DE LA PRESA ABELARDO L.  
RODRIGUEZ AL SUROESTE DEL POBLADO "LAS  
PLACITAS" DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO Y  
QUE FORMA UN POLÍGONO IRREGULAR CON LAS  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE, PARTIENDO DEL PUNTO 1 AL 2, EN 626.70  
METROS, CON PROPIEDAD DE PROMOTORA

LOTES 24 Y 25, MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL  
ESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 16 Y; AL  
OESTE EN 500.00 METROS CON MITAD  
OCCIDENTAL DEL LOTE 13, TODOS DE LA MISMA  
MANZANA INSCRITA EN REGISTRO PÚBLICO DE  
LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A  
NOMBRE DE JESUS ALBERTO OROZCO OCHOA Y  
GEORGINA VALENZUELA SANCHEZ DE OROZCO  
BAJO NUMERO 77,004, VOLUMEN 196 SECCION  
PRIMERA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE  
CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD  
TOTAL 3'900,000.00 (TRES MILLONES  
NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)  
SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO  
LA AUDIENCIA EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO, LAS OCHO HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DÍA 02 DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE,  
CONVOQUENSE POSTORES.- SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA  
CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-  
A93 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE  
604/05 PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS DE JESÚS  
BARRAGÁN RUIZ COMO APODERADO LEGAL DE  
COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, S. DE  
R.L. DE C.V. EN SU CALIDAD DE CESIONARIA DE  
BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE CONTRA  
ARTURO SALGUEIRO CARBAJAL Y PAULA LETICIA  
CRUZ ROBLES ORDENOSE SACAR REMATE  
PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE  
INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN  
LOCALIZADO SOBRE LA CALLE CAMELIA NUMERO  
39 PRECISAMENTE EN EL LOTE 21 DE LA  
MANZANA NUMERO 10 DEL FRACCIONAMIENTO  
BRISAS DEL VALLE DE LA CIUDAD DE NAVOJOA  
SONORA, CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS  
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 8.00 METROS CON  
CALLE CAMELIA, AL SUR EN 8.00 METROS CON 7.5  
METROS CON LOTE 17 Y 0.5 METROS CON LOTE  
16, AL ESTE EN 15.00 METROS CON LOTE 22, AL  
OESTE EN: 15.00 METROS CON LOTE 20.SIENDO  
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS  
PARTES DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL  
PESOS 00/100 M.N. CONVOQUENSE POSTORES Y

ACREEDORES REMATE A VERIFICASE OCHO  
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA  
VEINTISIETE DE AGOSTO DE 2007.- SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ  
ARVAYO.- RUBRICA.-  
A66 3 4 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 753/02 JUICIO EJECUTIVO  
MERCANTIL PROMOVIDO OBRAS Y  
URBANIZACION, S. A. DE C. V. CONTRA JOSE LUIS  
DIAZ SANTANA. ORDENOSE SACAR REMATE  
PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO  
Y CONSTRUCCION UBICADO PASEO DEL ARROYO  
1202 SUR LOTE 19 MANZANA 45, CUARTEL  
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA  
DE ESTA CIUDAD, CLAVE CATASTRAL  
180202393001 SUPERFICIE 185.76 METROS  
CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: NORTE 18.00 METROS CALLE  
PASEO DE LAS AVES, SUR 18.00 METROS LOTE  
20, ESTE 10.32 METROS CALLE PASEO DEL  
ARROYO, OESTE 10.32 METROS, LOTE 18.  
CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL  
CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO  
PRACTICADO \$130,000.00 «CIENTO TREINTA MIL  
PESOS 00/100 M.N.)) FIJANDOSE REMATE A  
CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS  
DÍA QUINCE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE.-  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 7 DEL 2007.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-  
A105 4 5 6

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 255/06 JUICIO EJECUTIVO  
MERCANTIL PROMOVIDO ALBERTO BARRAGAN  
MORALES CONTRA ESMERALDA MERCADO  
PORTILLO ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA  
ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y  
CONSTRUCCION UBICADO VALLE DE JOSAFAT  
NUMERO 1703 FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN  
ANSELMO ESTA CIUDAD. LOTE 30 MANZANA 16,  
AREA TOTAL 205.80 METROS CUADRADOS~ AREA  
PRIVATIVA 102.94 METROS CUADRADOS, AREA

HABITABLE 47.65 METROS CUADRADOS, PATIO DE SERVICIO 11.53 METROS CUADRADOS, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 13.72 METROS CUADRADOS LOTE 15, SUR 13.72 METROS CUADRADOS CALLE VALLE DE JOSAFAT, ESTE 15.00 METROS LOTE 29, OESTE 15.00 METROS CALLE VALLE DE LOS REYES, INDIVISO DEL 50% MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 3.668 METROS PATIO DE SERVICIO Y 2.00 METROS ESCALERA APARTAMENTO 1701 OTE; SUR 3.668 AREA DE ESTACIONAMIENTO 0.85 CM. APARTAMENTO 1701 Y 0.85 CM. ESCALERA APARTAMENTO 1701; ESTE 7.60 METROS PASILLO DE SERVICIO, OESTE 7.23 METROS MURO COMUN APARTAMENTO 1701 Y 0.41 CM. CON AREA DE JARDIN. CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$217,000.00 « DOSCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)) FIJANDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DIA OCHO AGOSTO DEL DOS MIL SIETE.- CD. OBREGON... SONORA... JUNIO 18 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A106 4 5 6

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :  
 EXPEDIENTE 1505/05 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ALBERTO BARRAGÁN MORALES CONTRA ANDRES ALEJANDRO MOROYOQUI BAINORI ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO PASEO DE LOS ALMENDROS 746 SUR" LOTE 20 MANZANA 144. CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD AREA PRIVADA 36.376 METROS CUADRADOS AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS 50% INDIVISO SUPERFICIE DE 0.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE 21 VIVIENDA A; SUR 20.00 METROS LOTE 20 VIVIENDA A; ESTE 6.00 METROS CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS Y OESTE 6.00 METROS CON AFECTACION CLAVE CATASTRAL 180202427025. CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES

AVALUO PRACTICADO \$120,000.00 « CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)) FIJANDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS DIA SEIS AGOSTO DEL DOS MIL SIETE.- CD. OBREGON, SONORA, MAYO 28 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A107 4 5 6

-----  
**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:  
 EXPEDIENTE 859/05 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ALBERTO BARRAGAN MORALES ENDOSATARIO EN PROCURACION DE PROMOCION Y DESARROLLOS URBI, S.A. DE C.V. CONTRA TRINIDAD RAMONA MOROYOQUI SOMBRA ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO CALLE DE LOS EMPERADORES NUMERO 3726 PTE. FRACCION ORIENTE LOTE 21 MANZANA 80 COLONIA VILLAS DEL REY SECCION COLONIAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 93.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 6.20 MTS. LOTE 8, SUR 6.20 MTS. CALLE DE LOS EMPERADORES, ESTE 15.00 MTS. LOTE 20, OESTE 15.00 MTS. FRACCION PONIENTE MISMO LOTE. CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO AVALUO PRACTICADO \$162,000.00 ((CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)) FIJANDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DIA QUINCE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE.- CD. OBREGON, SONORA, JUNIO 25 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A108 4 5 6

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:  
 QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 772/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A.,

**JUICIOS DE DECLARACIÓN DE  
 AUSENCIA**

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:  
 EMPLAZAR A ALFREDO JIMÉNEZ MOTA.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARACION DE AUSENCIA PROMOVIDO POR JOSE ALFREDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y ESPERANZA MOTA MARTINEZ DE JIMENEZ, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE CIENTO VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE PRESENTE. APERCIBIDO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO EN EL TERMINO SEÑALADO ANTERIORMENTE AL LLAMAMIENTO QUE HACE ESTE TRIBUNAL Y NO COMPARECE POR SI, NI POR APODERADO LEGITIMO NI POR MEDIO DE TUTOR O DE PARIENTE QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE LE DESIGNARA UN REPRESENTANTE POR ESTE JUZGADO, PARA QUE LO DEFienda EN SUS INTERESES. EXPEDIENTE NÚMERO 526/2007.- HERMOSILLO, SONORA A 24 DE ABRIL DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.- A2166 52 4 8

-----  
**RESOLUCIONES**

TESORERÍA MUNICIPAL  
 HEROICA CABORCA, SONORA  
 H. CABORCA, SONORA A 20 DE JUNIO DEL 2007.- RESOLUCION DECLARATORIA DE ABANDONO DE VEHICULOS.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA CIUDADANIA EN GENERAL, QUE SE ENAJENARAN EN SUBASTA PUBLICA LOS VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS TERRENOS DEL CORRALON MUNICIPAL, UBICADO EN CARRETERA INTERNACIONAL Y AVENIDA N, FINAL NORTE, DE ESTA CIUDAD, DE ACUERDO Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 196 BIS, FRACCION 1, II, Y III, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, YA FUERON DECLARADOS COMO ABANDONADOS. DICHA SUBASTA PUBLICA SE LLEVARA A CABO DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA PUBLICACION DE ESTA RESOLUCION, ANTE FEDATARIO PUBLICO.- ATENTAMENTE.-

TESORERA MUNICIPAL.- C. HILDA AMELIA VARELA NUÑEZ.- RUBRICA.- A31 1 4

-----  
**EMPLAZAMIENTOS**

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
 DIRECCION GENERAL DE  
 RESPONSABILIDADES Y SITUACION  
 PATRIMONIAL

EDICTO:  
 EMPLAZAMIENTO A LOS CC. DR. JOSE MANUEL OROZCO VÁZQUEZ. MÉDICO ESPECIALISTA DEL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA Y DR. MARIO GABRIEL GUEVARA BARRAZA. MÉDICO NEUROCIRUJANO DEL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA.- SE RADICÓ DENUNCIA EN SU CONTRA, INTERPUESTA POR EL LIC. OMAR ALEJANDRO TIBURCIO CRUZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA, SE SEÑALÓ NUEVA FECHA DE LA AUDIENCIA DE LEY A SU CARGO, PREVISTA POR EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, CITÁNDOSELES PARA QUE COMPAREZCAN A LAS NUEVE HORAS EL C. DR. JOSE MANUEL OROZCO VÁZQUEZ Y A LAS DIEZ HORAS EL C. DR. MARIO GABRIEL GUEVARA BARRAZA, DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE, A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADAS EN COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO DE ESTA CIUDAD, A DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL: DOS MIL SIETE; ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.- EXPEDIENTE NÚMERO RO/01/07.- HERMOSILLO, SONORA, A DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE.- DIRECTORA GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.- LIC. BERTHA EMILIA TÁNORI SÁNCHEZ.- RUBRICA.- LIC. BERTHA EMILIA TÁNORI SÁNCHEZ.- RUBRICA.-

DOY FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 28 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-  
A119 4

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE EMPLAZA A: BENJAMÍN MELICOFF DURON.- QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS C.C. MARCO JULIO ARAIZA MORUA Y SERGIO ARTURO ARAIZA MORUA, EN SU CARÁCTER DE ALBACEAS DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA C. AMELY MORUA JOHNSON BAJO EXPEDIENTE NO. 73/2007, EN CONTRA DEL C. BENJAMÍN MELICOFF DURON EL CUAL SE ORDENÓ EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA POR ESTE MEDIO AL DESCONOCERSE SU DOMICILIO, DE QUIEN SE RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS APARTADOS 2 Y 3 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, CONSISTENTES EN LA RESTITUCIÓN DE LA POSESIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN BOULEVARD IGNACIO SOTO, IDENTIFICADO COMO LOTE 2, MANZANA 11, CUARTEL XVI, SUPERFICIE DE 706.40 METROS CUADRADOS, EN LA COLONIA LOMA LINDA, CON TODAS SUS ACCESIONES Y CUANTO POR HECHO Y POR DERECHO LE CORRESPONDA. BIEN INMUEBLE QUE PRESENTA LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 MTS. CON LOTES 4 Y 5. AL SUR EN 22.52 MTS. CON ANILLO PERIFÉRICO (HOY IGNACIO SOTO). AL ESTE EN 40.50 MTS. CON LOTE 3 Y AL OESTE EN 30.14 MTS. CON LOTE 1. EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS QUE EL EXPRESADO CAPITAL INSOLUTO HAYA GENERADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DEBIÓ EFECTUAR EL PAGO, EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS, EN CASO DE QUE EL DEMANDADO SE OPONGA A LA DEMANDA O MANIFIESTE TENER DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE. SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y

EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ COMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. ASÍ MISMO, SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 27 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-  
A61 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
LARISSA ALEJANDRA PAYAN VAZQUEZ Y GRACIELA JEANNETH PAYAN VAZQUEZ POR CONDUCTO DE SUS PADRES LEGÍTIMOS LUIS ALFONSO PAYAN LEAL Y GRACIELA VAZQUEZ PEÑUÑURI BAJO EXPEDIENTE 231/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR TRINIDAD LIZARRAGA COLLANTES EN CONTRA DE USTEDES, SE ORDENÓ EMPLAZARLOS A JUICIO POR EDICTOS PARA QUE DENTRO DE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 23 DEL 2007.. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIEREZ.- RUBRICA.-  
A69 3 4 5

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE MODESTO CHINCHILLAS RODRÍGUEZ Y MARIA LOURDES SAUCEDA GAMEZ DE CHINCHILLAS, SE ORDENÓ NOTIFICAR LA SENTENCIA DEFINITIVA POR ESTE MEDIO A LOS DEMANDADOS, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS, QUE TIENEN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA: EN QUE SE HAGA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN, A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA CON FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN: RESOLUTIVOS. PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL RESULTÓ SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACIÓN DEL MISMO, HA SIDO LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, EJERCITADA EN LA VÍA ORDINARIA MERCANTIL POR EL C. LIC. JORGE GREGG DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LOS C.C. MODESTO CHINCHILLAS RODRÍGUEZ Y MARIA LOURDES SAUCEDA GAMEZ DE CHINCHILLAS, Y POR CONSECUENCIA. TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD DE \$27,197.85 (VEINTISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE, POR CONCEPTO DE DISPOSICIONES ADICIONALES, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CRÉDITO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU REGULACIÓN EN SENTENCIA DEFINITIVA. QUINTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE MENSUALIDADES VENCIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA

ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEXTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS MÁS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO PREVIA SU REGULACIÓN EN SENTENCIA. SÉPTIMO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS, GENERADOS DESDE LA DISPOSICIÓN DEL CRÉDITO, HASTA LA FECHA EN QUE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, PREVIA SU LIQUIDACIÓN EN SENTENCIA DEFINITIVA, EN LOS PRECISOS TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO RESPECTIVO. OCTAVO.- SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LA PRESTACIÓN QUE RECLAMA EL ACTOR EN EL INCISO F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. NOVENO.- SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS, EN VIRTUD DE NO ACTUALIZARSE NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE PREVIENE EL ARTICULO 1084 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. DECIMO.- EN CASO DE QUE LOS DEMANDADOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ÉSTA SENTENCIA HÁGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO O QUE SE EMBARGUE Y CON SU PRODUCTO EN SU OPORTUNIDAD HACER PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE - ASI LO SENTENCIO Y FIRMO LA C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS, ANTE LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 30 DEL 2007.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-  
A109 4

## JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

MARCOS CERVANTES SAUCEDO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 190/2006, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. DAVID RICARDO PRECIADO ALVAREZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO SANTANDER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE MARCOS CERVANTES SAUCEDO TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENÓ HACERLE SABER LO SIGUIENTE: QUE TIENE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. POR ÚLTIMO SE LE REQUIERE EN SIMILARES TÉRMINOS, PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO DENTRO DEL PLAZO ANTES EXPRESADO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE TANTO LAS COPIAS DE TRASLADO COMO LA CÉDULA HIPOTECARIA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 26 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A34 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 683/2002, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GASPAL PALMA MORALES EN CONTRA DE LUZVIGA LOUSTANAU VÁZQUEZ, GUSTAVO LOUSTANAU MORALES Y MAURA VAZQUEZ CAÑEZ DE LOUSTANAU EL JUEZ ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ PARA ESE EFECTO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LA NUDA PROPIEDAD Y EL USUFRUCTO VITALICIO SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN UBICADA EN JUAN JOSÉ RIOS NÚMERO 21, LOTE 8, DE LA MANZANA 34, EN LA COLONIA PITIC, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 105.30 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.23 METROS, CON CALLEJÓN DE SERVICIOS; AL SUR, EN 16.05 METROS, EN LINEA QUEBRADA 3.59 METROS Y 0.36 METROS, CON PROPIEDAD DE GRACIELA ROBINSON DE MIRANDA; AL ESTE, EN 10.70 METROS, CON LOTE NÚMERO 9; Y AL OESTE, EN 3.12 CON CALLE JUAN JOSÉ RIOS, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$330,000.00 (TRECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE POR DOS VECES DENTRO DE SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 19 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELÁSQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A35 2 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

SE CONVOCAN POSTORES.- EN EL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DOLORES URIARTE ZAVALA, EN CONTRA DE VICTOR MANUEL CHAVIRA SALAZAR Y GUADALUPE FELIX COVARRUBIAS, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1059/03, EL C. JUEZ

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 771/2005, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE IRMA LORENIA CAMPOY CORRAL, SE ORDENÓ NOTIFICAR LA SENTENCIA DEFINITIVA POR ESTE MEDIO A LA DEMANDADA, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, HACIENDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN, A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA CON FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, MISMO QUE A LA LETRA DICEN: RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL RESULTÓ SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTOR PARA LA TRAMITACIÓN DEL MISMO ES LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE E HIPOTECA Y LA ACCIÓN HIPOTECARIA, EJERCITADA EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA POR EL C. LIC. JORGE GREGG DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN VIRTUD DE HABER QUEDADO DEBIDAMENTE ACREDITADOS LOS EXTREMOS DE DICHA ACCIÓN, EN CONTRA DE IRMA LORENIA CAMPOY CORRAL QUIENES FUERON DECLARADOS REBELDES; Y EN CONSECUENCIA, TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$51,729.00 (CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE DISPOSICIÓN ADICIONAL AL CRÉDITO OTORGADO, CONFORME A LO PACTADO

EN EL DOCUMENTO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO.- SE CONDENA A LA PARTE REO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA EL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE LAS MENSUALIDADES VENCIDAS, CONFORME A LO PACTADO EN EL DOCUMENTO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN. SEXTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDO A PARTIR DE QUE SE HAYA INCURRIDO EN MORA, Y LOS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEFINITIVA. SÉPTIMO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES CAUSADOS, CONFORME A LO PACTADO EN EL DOCUMENTO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL Y EN LOS PRECISOS TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO RESPECTIVO. OCTAVO.- SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LA PRESTACIÓN QUE RECLAMA EL ACTOR EN EL INCISO F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. NOVENO.- CON APOYO EN EL ARTÍCULO 80 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN ORIGINADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. DECIMO.- EN CASO DE QUE LA DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, HÁGASE TRANCE Y REMATE DE LO HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO EN SU OPORTUNIDAD HACER PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO SENTENCIO Y FIRMO LA C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS, ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. FIDEL GARCIA GIL, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.

A115 4 6

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
 QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2363/1990 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR NORBERTO LARRINAGA BUELNA EN CONTRA DE JOSE GOMEZ OROZCO Y MARIA TRINIDAD BRIONES MONTOYA DE GOMEZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO, UBICADO EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CONSISTENTE EN: FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 60-50-00 HECTÁREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 1,100.00 METROS CON PROPIEDAD DEL LICENCIADO GILBERTO FÉLIX ESCALANTE; AL SUR, EN 1,140.00 METROS, CON PROPIEDAD DE ELLOS MISMOS; AL ESTE EN 560.00 METROS, CON PROPIEDAD DE ELLOS MISMOS, Y AL OESTE, EN 550.00 METROS CON PROPIEDAD DE ELLOS MISMOS, DEBIÉNDOSE HACER LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS POR .. DOS VECES EN DOCE DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$27,751,400.00 ( VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-

A116 4 9

-----  
 JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1678/2004 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JOSE JUAN VILLEGAS LUGO, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN EL LOTE 28, MANZANA 55, UBICADO EN CALLE JACINTO LOPEZ NUMERO 2020

PONIENTE, FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS, SECCION LAS ESPIGAS, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 126.00 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 10, SUR EN 7.00 METROS CON CALLE JACINTO LOPEZ, OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 29, ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 27, CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$204,000.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE AGOSTO AÑO DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 06 DE JUNIO DEL 2007. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A117 4 9

-----  
 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1353/2005 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA MIGUEL ANGEL SOTELO ALEMAN, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN LOTE 02, MANZANA XIV, UBICADO EN CALLE DEL ALAZAN NUMERO 8103 SUR, FRACCIONAMIENTO EL RODEO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 119.9235 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 16.39 METROS CON LOTE 01, SUR EN 16.39 METROS CON LOTE 03, ESTE EN 7.32 METROS CON LOTE 08, OESTE EN 7.32 METROS CON CALLE DEL ALAZAN, CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), REMATE EN LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA UNO DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 5 DE JUNIO DEL 2007. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A118 4 9

PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO, SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL 2007, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONOCIDO COMO LOTE 03 DE LA MANZANA 443, CON UNA SUPERFICIE DE 946.00 METROS CUADRADOS (SEGÚN ESCRITURAS) QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES: MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 21.00 METROS CON AVENIDA CHIAPAS, AL SUR EN 22.00 METROS CON CALLEJON CHIAPAS, AL ESTE EN 44.00 METROS CON LOTE 05. AL OESTE EN 44.00 METROS CON LOTE 01. VALOR DE MERCADO \$676,100.00 (SON SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) LO QUE SE HACE EL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, CONVOCÁNDOSE POSTORES EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE DE PRECIO FIJADO POR LOS PERITOS EN EL AVALUO RESPECTIVO Y QUE SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE MISMO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 22 DEL 2007.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PÑA.- RUBRICA.-

A110 4 5 6

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1288/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA CONTRA DE HILDA PATRICIA CABANILLAS CRUZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA COMPUESTA DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES DESTINADAS A

CASAHABITACIÓN UBICADA EN PROFESORA LUCRECIA RUIZ DE AYON, NUMERO 140 ORIENTE, FRACCIONAMIENTO "LOS ANGELES" PRIMERA ETAPA, DE HERMOSILLO, SONORA, MISMA QUE CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: LOTE 31, MANZANA VIII (OCTAVA), CON SUPERFICIE DE 117.00 M2: -AL NORTE, EN 6.50 METROS CON LOTE NUMERO ; -AL SUR, EN 6.50 METROS CON AVENIDA PROFESORA LUCRECIA RUIZ DE AYON; -AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 30 ; Y, -AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 32. CLAVE CATASTRAL 360015846013 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 262,634 VOLUMEN 5186, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 24. ENERO DEL 2001. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 27 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A111 4 6

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1286/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE RICARDO ENRIQUE ANDRADE GARCIA Y BEATRIZ ADRIANA HERNÁNDEZ PERALTA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA COMPUESTA DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES DESTINADAS A CASAHABITACIÓN UBICADA EN AVENIDA SAN MARTÍN ABAD, NUMERO 57, FRACCIONAMIENTO

"LOS ANGELES" PRIMERA ETAPA, DE HERMOSILLO, MISMA QUE SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 10 (DIEZ), DE LA MANZANA IX (NOVENA), CON SUPERFICIE DE 117.00 M2: -AL NORTE, EN 6.50 METROS CON AVENIDA SAN MARTÍN ABAD; -AL SUR, EN 6.50 METROS CON LOTE NUMERO 23 (VEINTITRÉS); -AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 11 (ONCE); Y, -AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 9 (NUEVE). CLAVE CATASTRAL 360015847027. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 262,238 VOLUMEN 5140, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2001. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$178,000.00 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 27 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A112 4 6

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 434/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE JUAQUIN BIURQUEZ VALADEZ Y ROSA AMELIA MANRIQUEZ ARAIZA, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA COMPUESTA DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES DESTINADA A CASAHABITACIÓN UBICADA EN AVENIDA MONROVIA, #24, FRACCIONAMIENTO "LOS ANGELES" PRIMERA ETAPA, DE

HERMOSILLO, MISMA QUE CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: LOTE 31, MANZANA XVII (DÉCIMA SÉPTIMA), CON SUPERFICIE DE 117.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS: -AL NORTE, EN 6.50 METROS CON LOTE NUMERO 12; -AL SUR, EN 6.50 METROS CON AVENIDA MONROVIA; -AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 30; Y, -AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 32. CLAVE CATASTRAL 360015855011. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NUMERO 235,139 VOLUMEN 2343, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 13 DE JULIO DEL 1998. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 27 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A113 4 6

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 499/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE RICARDO LEÓN BADILLA Y NORA ALICIA RAMÍREZ MONGE, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA COMPUESTA DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES DESTINADAS A CASAHABITACIÓN UBICADA EN FUENTE DE LA HUERTA, #25, FRACCIONAMIENTO "PASEO DE LAS PALMAS", DE HERMOSILLO, SONORA, MISMA QUE CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO 4, MANZANA 11, CON SUPERFICIE DE 117.04 M2. -AL NORTE, EN

7.60 METROS CON LOTE NUMERO 23; -AL SUR, EN 7.60 METROS CON AVENIDA FUENTE DE LA HUERTA; -AL ESTE, EN 15.40 METROS CON LOTE NUMERO 3; -AL OESTE, EN 15.40 METROS CON LOTE NUMERO 5. CLAVE CATASTRAL NUMERO 360030528094. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 241,764 VOLUMEN 3053, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 1999. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$173,000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 27 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELÁZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-  
A114 4 6

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 701/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE ALEJANDRO SANTACRUZ VALDEZ Y HILDA BEATRIZ RUIZ GAXIOLA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA B, LOCALIZADA EN LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 252.00 METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL NUMERO 22, MANZANA XXI, UBICADA EN BOULEVARD LUZ VALENCIA, NUMERO 1085-B, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, TERCERA SECCIÓN, SEGUNDA ETAPA, DE HERMOSILLO, SONORA, SE DESCRIBEN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL LOTE TERRENO: AL NORTE:

EN 12.600 CON LOTE NO. 27, AL SUR: EN 12.600 CON BOULEVARD LUZ VALENCIA. AL ESTE: EN 20.000 CON LOTE NO. 21, AL OESTE, EN 20.000 CON LOTE NO. 23. SUPERFICIE DE LA VIVIENDA "B" ÁREA PRIVATIVA DE VIVIENDA = 32.5580 M2 ÁREA PRIVATIVA DE PASILLO = 5.105 M2 SUMA DE ÁREA PRIVATIVA = 37.663 M2 ÁREA COMÚN DE FRENTE = 56.4080 M2 ÁREA COMÚN DE PATIO = 122.2660 M2 SUMA ÁREA COMÚN = 176.6740 M2 PORCENTAJE DE INDIVISO = 50%. COLINDANCIAS DE ÁREAS PRIVATIVAS VIVIENDA "B" AL NORTE: 2.955, 0.820, 1.335, CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL SUR: 2.955, 2.155, CON AREA COMUN DE FRENTE AL ESTE: 0.722 ÁREA COMÚN DE PATIO 8.090 CON LIMITE DE RÉGIMEN DE CONDOMINIO, AL OESTE: 2.425 CON AREA DE COMUN DE PATIO 4.290 CON PASILLO B 2.097 CON AREA COMUN DE FRENTE. PASILLO "B" AL NORTE: 1.190 CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL SUR: 1.190 CON ÁREA COMÚN DE FRENTE AL ESTE: 4.290 CON VIVIENDA "B" AL OESTE: 4.290 CON VIVIENDA "A". COLINDANCIAS DE ÁREAS COMUNES DE FRENTE AL NORTE: 2.955, 2.155 CON VIVIENDA A 1.190 CON PASILLO A 2.955, 2.155, CON VIVIENDA B 1.190 CON PASILLO B AL SUR: 12.600 CON LIMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO AL ESTE: 3.204 CON LIMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA B 2.097 CON VIVIENDA A AL OESTE: 5.302 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA A. DE PATIO AL NORTE: 12.600 CON LIMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO AL SUR: 2.955, 0.820, 1.335, CON VIVIENDA A 1.190 CON PASILLO A 2.955, 0.820, 1.335, CON VIVIENDA B 1.190 CON PASILLO B AL ESTE: 8.706 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO. 2.425 CON VIVIENDA B 2.425 CON VIVIENDA A AL OESTE: 10.409 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 0.722, 1.702 CON VIVIENDA A 0.722 CON VIVIENDA B. CLAVE CATASTRAL: 360020384022 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO NÚMERO 258,584 VOLUMEN 4757, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, FECHA 4 DE OCTUBRE DEL 2000.- CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 27 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELÁZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-